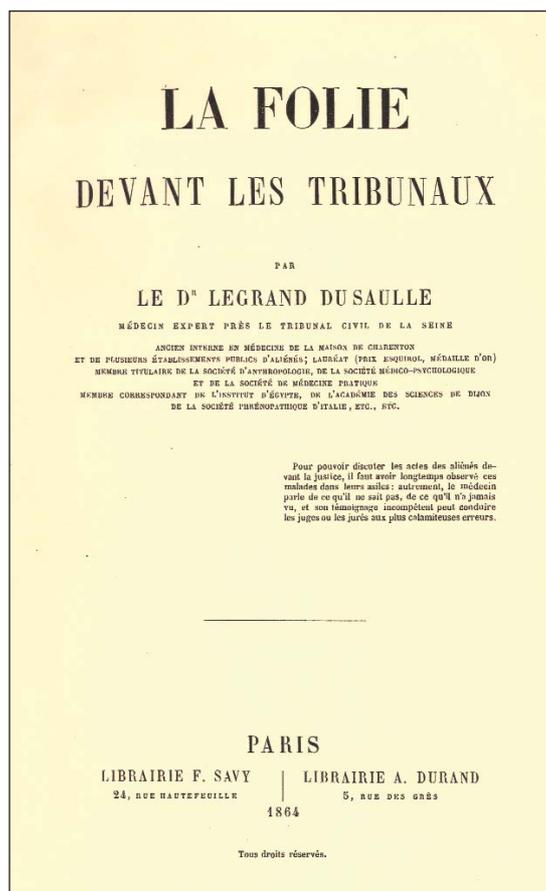


El tratado de Medicina Legal y Jurisprudencia Médica de Legrand du Saulle es la obra de esta especialidad de mayor extensión de todas las que se prodigaron en el Siglo XIX, que en una revista anterior fue comentada la segunda edición francesa que se imprimió en 1989 y que constaba de cuatro tomos, de los que la primera mitad del segundo estaba dedicado a las enfermedades mentales (el primer capítulo, IV del texto general consta de una sección de Neurosis Especiales (en las que incluía la epilepsia y la corea), una segunda de fenómenos generales (como las alucinaciones) y una última de enfermedades propiamente dichas (como la melancolía, la demencia y la parálisis general progresiva). Ahora traemos a esta sección de Cuadernos de Medicina Forense, esta distinta obra dedicada a esta misma patología con un enfoque mas amplio y a la vez mas intencionado “La Locura delante de los Tribunales” que es de mayor antigüedad editorial (1864), por lo que puede considerarse como uno de los primeros grandes tratados de Psiquiatría Forense.

El texto del libro consta de dieciocho capítulos en los se expone detalladamente el conjunto de los conocimientos disponibles al tiempo de su publicación, tanto de lo legislado en Francia sobre Derecho Penal y Civil, con abundantes referencias a su origen en el Derecho Romano, como en materia de Medicina Legal, (con un capítulo introductorio que el autor para aproximarle al título general de la obra lo enuncia como “el enajenado ante el experto en Medicina”, que en aquel entonces estaba bajo el dictado de los grandes maestros del Siglo XIX, entre los cuales destacaba el español Orfila, al que el autor cita expresamente.

Los capítulos que están dedicados a temas específicos, lo hacen con mucha mayor extensión y detalle en aquellos temas de gran actualidad en su época como el sonambulismo, la



histeria, la erotomanía, la epilepsia, la pelagra, el absintismo y la embriaguez alcohólica. Se parte también no solamente de las diferentes patologías, sino también de los diferentes problemas jurídicos y hechos antijurídicos y así se hacen referencias a la capacidad de contraer matrimonio, de la entonces llamada monomanía incendiaria, de la responsabilidad parcial, del diagnóstico psiquiátrico por medio de la escritura, del suicidio, de la capacidad de testar (esto último tratado con tanta extensión que aparte de referirse en cuatro capítulos al primordial tema del intervalo lúcido dedica otro a lo que se llama “testamentos bizarros” con exposición de nada menos que de treinta y cuatro casos. □